UOC N° 1466/2022

Asunción, 20 de julio de 2022

Señor
ABG. PABLO F. SEITZ O., DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Referencia: Comunicación de llamado.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. N.º 16 de la Ley N.º 2051/03 de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"** que estipula la obligación de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sobre las operaciones a realizarse en las distintas modalidades de compras, en cuyo tenor comunicamos el inicio del procedimiento del llamado correspondiente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. N° 47/2022 "CONSTRUCCION DEL EDIFICIO SEDE TESTANOVA - PLURIANUAL" I.D. N° 407.720.**

PLURIANUALIDAD

Informamos que la copia autenticada del reporte impreso de los Presupuestos Plurianuales del SIAF firmado por el jefe de la UAF, en virtud de lo que establece el Art. 3 del Decreto 8105/11 no es enviado conforme a lo establecido en la Constitución Nacional en su Art. 249 – De la Autarquía Presupuestaria, donde dice: "El Poder Judicial goza de autonomía presupuestaria. En el Presupuesto General de la Nación se le asignará una cantidad no inferior al tres por ciento del presupuesto de la Administración Central", por lo tanto, la Corte Suprema de Justicia no realiza dicho procedimiento.

JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO

Por tratarse de obras para construcción de un edificio nuevo se requiere el anticipo para alquiler de maquinarias y compras de materiales de construcción como: grúas y equipos para trabajar en altura, cementos, arena, piedra triturada, varillas, productos para impermeabilización de paredes y demás materiales necesarios para el inicio de los trabajos.

Se anexan los siguientes documentos:

- Permiso Municipal
- Estudio de Impacto Ambiental.
- Planos de obra.
- Planilla de Cómputos Métricos.
- Especificaciones Técnicas.
- Planilla de Datos Garantizados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

OSCAR E. SAHABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. - Corte Suprema de Justicia

UOC – DL – NV

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py